



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

DIRECCION DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

D.P.O.P.87/2026

LIC. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 08 de septiembre de 2026.

ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, Director de la Dirección de Planeación y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento INFORMO que durante los meses de agosto del 2026 no se llevó a cabo obra pública ni contratación de servicios mediante licitación o procedimiento de invitación restringida y/o cerrada a un grupo de proveedores.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 8 fracción V inciso p) y fracción VI inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 9 de la herramienta Cimtra.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL

09 SEP 2026

Arq. Oscar Gabriel Álvarez Campos
Director de Planeación y Obras Públicas



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCION DE PLANEACION
Y OBRAS PUBLICAS

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Copia Archivo



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx